

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 11-J-2150-11.124/88, Jaén.*

Celebrado el día 29 de septiembre de 1988 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-J-2150-11.124/88, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Jaén: «Duplicación de calzada. Autovía de Andalucía. Primer Sector. CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 259 al 272. Tramo: Santa Elena (sur)-La Carolina (sur)». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Huarte y Cia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.680.292.787 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.126-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia concurso para el suministro de cloro líquido e hipoclorito sódico para la esterilización del agua, en el abastecimiento de agua a la zona gaditana durante el año 1989. Este anuncio se inserta en cumplimiento del artículo 95 del Reglamento General de Contratos del Estado aprobado por Decreto 3154/1967, de fecha 28 de diciembre.*

El presupuesto de contrata asciende a 26.455.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1989.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

*Fianza provisional:* 529.100 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y en las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del suministro de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar las proposiciones en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en horas de nueve a trece.

*Proposiciones para esta licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo para la presentación de ofertas. Si ese día coincidiera en un sábado, la celebración se trasladaría al primer día hábil. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deberán presentar los licitadores:* Los que quedan señalados en el pliego de bases y en el de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 20 de febrero de 1989.—El Director técnico, Antonio Alvarez Martínez.—1.914-A.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia concurso para el suministro de 2.750 toneladas de sulfato de alumina líquido para las estaciones depuradoras del abastecimiento de agua a la zona gaditana durante el año 1989. Este anuncio se inserta en cumplimiento del artículo 95 del Reglamento General de Contratos del Estado aprobado por Decreto 3154/1967, de fecha 28 de diciembre.*

El presupuesto de contrata asciende a 30.250.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1989.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

*Fianza provisional:* 605.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y en las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del suministro de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar las proposiciones en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en horas de nueve a trece.

*Proposiciones para esta licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo para la presentación de ofertas. Si ese día coincidiera en un sábado, la celebración se trasladaría al primer día hábil. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deberán presentar los licitadores:* Los que quedan señalados en el pliego de bases y en el de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 20 de febrero de 1989.—El Director técnico, Antonio Alvarez Martínez.—1.915-A.

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.201/1989 para la adquisición de sistemas informáticos.*

*Objeto del concurso:* Adquisición de sistemas informáticos.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 25 de abril de 1989.

*Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados, en mano, en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

*Importe:* El importe máximo del presente concurso asciende a 3.625.000.000 de pesetas, según detalle:

Con cargo al presupuesto 1989: 1.000.000.000 de pesetas.

Con cargo al presupuesto 1990: 2.625.000.000 de pesetas.

*Fianza:* Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso.

*Sesión de apertura de sobres con documentación económica:* En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 3 de mayo de 1989. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 20 de marzo de 1989.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—3.415-C.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación del proyecto «Equipamiento de la planta de cultivos marinos -criadero- en el puerto de Mazarrón (Murcia)».*

Se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación del «Equipamiento de la planta de cultivos marinos -criadero- en el puerto de Mazarrón (Murcia)».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 121.498.755 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sede Central del Instituto Español de Oceanografía (avenida del Brasil, número 31, 28020 Madrid), así como en el Centro Oceanográfico de Murcia con sede en San Pedro del Pinatar-Lo Pagán, Magallanes, sin número, 30740 Murcia.
4. *Fianza provisional:* 2.327.260 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo 2, categoría d; grupo J, subgrupos 2 y 3, categoría e.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de la Sede Central del Instituto Español de Oceanografía hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:* La apertura de sobres será pública y se celebrará el día 28 de abril de 1989, a las diez horas de la mañana, en la Sede Central del Instituto Español de Oceanografía.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres señalados con los números 1, 2 y 3, en cada uno de los cuales figurará el contenido y razón social del licitador así como la firma del mismo o persona que lo represente.

Sobre número 1:

Título: Documentación general y título del proyecto.

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación para la admisión previa y título del proyecto.

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica y título del proyecto.

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—El Director, Rafael Robles Pariente.—2.473-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Suministro de mamparas y empanelados en el Palacio de Congresos de Madrid».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para «Suministro de mamparas y empanelados en el Palacio de Congresos de Madrid», ha sido adjudicado a la Empresa «Comsa, Empresa Constructora», en la cantidad de 20.703.823 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1989.—P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—4.132-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento por la que se convoca la contratación del estudio «Implantación de servicios regulares de viajeros por carretera en áreas rurales no atendidas, en el ámbito geográfico de las provincias de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca y Zamora», por el procedimiento de contratación directa.*

Se anuncia la contratación del estudio «Implantación de servicios regulares de viajeros por carretera en áreas rurales no atendidas, en el ámbito geográfico de las provincias de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca y Zamora», por el procedimiento de contratación directa.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

*Presupuesto de licitación:* 8.000.000 de pesetas.

*Fianza definitiva:* 320.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

Los pliegos de bases de contratación y modelos de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas de oficina.

Las ofertas serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 13 de abril de 1989, se presentarán en sobre cerrado en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1989.—El Secretario general técnico, Presidente de la Mesa de Contratación, Javier Martínez Arévalo.—2.332-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado «Adquisición repuestos instalaciones manipulación mercancías, cintas transportadoras y pasarelas móviles del aeropuerto Madrid/Barajas», objeto del expediente número 118/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición de repuestos instalaciones manipulación mercancías, cintas transportadoras y pasarelas móviles del aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Correfresa, Sociedad Anónima», en agrupación con la Empresa «Correfrex, Sociedad Limitada», en el importe de 16.000.000 de pesetas, y a «Serpac, Sociedad Anónima», en el importe de 9.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.260-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 921/88, relativo a la reparación edificio central eléctrica y dependencias en el aeropuerto de Vigo.*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 921/88, relativo a la reparación edificio central eléctrica y dependencias en el aeropuerto de Vigo, con un precio máximo de 19.398.599 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 20 de abril de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los servicios centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Aiaro Villán.—3.458-C.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para edición y distribución de la revista «Estudios Turísticos», 1989.*

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para edi-

ción y distribución de la revista «Estudios Turísticos», 1989, por un precio tipo de licitación de 3.870.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 30, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Política Turística.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—2.481-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el edificio que ocupa el Departamento en el paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid.*

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el edificio que ocupa el Departamento en el paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y modelo de proposición, objeto del concurso, podrá ser retirado en la Oficialía Mayor, Sección de Asuntos Generales, planta tercera, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el quinto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso, en la sala de juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18 y 20, en la quinta planta, sala B, a las doce horas.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—P. D., el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.—1.958-A.

*Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se subsana omisión habida en la publicación de concurso de suministros.*

Por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud se subsana la omisión habida en la publicación del anuncio del concurso número 3/89, convocado para el suministro de dializadores con destino a Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social y aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo de 1989, con la publicación del siguiente párrafo:

«Los licitadores presentarán dentro del sobre número 1 («Documentación general», además de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, documento oficial expedido por la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo que acredite el cumplimiento de la normativa recogida en la Orden de 13 de junio de 1983, que regula el material o instrumental médico quirúrgico estéril para utilizarlo una sola vez.»

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez.—2.470-A.

**Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia, con destino al complejo de Chamartín (Madrid).**

Este Instituto de Salud «Carlos III» ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de vigilancia, con destino al complejo de Chamartín (Madrid), cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 22.250.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, 28071 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, la fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

**Examen de la documentación:** La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general, por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente) en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1989.—El Director, Rafael Najera Morrondo.—2.474-A.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de análisis estadístico y matemático del Centro de Investigaciones Sociológicas.**

Se anuncia concurso público en el que regirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

**Objeto:** Contratación del servicio de análisis estadístico y matemático del Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Presupuesto:** 40.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** Para concursar será preciso la consignación previa de una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la Administración.

**Documentación exigida:** La figurada en el pliego de condiciones, que se presentará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata:

Sobre número 1, «Documentación personal».

Sobre número 2, «Oferta económica».

Sobre número 3, «Documentación técnica».

**Clasificación del contratista:** El contratista deberá acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios: Grupo A, subgrupos 2 ó 4, categoría B, de los establecidos en la Orden de 24 de noviembre de 1982, por la que se clasifican las Empresas Consultoras y de Servicios que contratan con el Estado.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio «INIA», Madrid, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

**Apertura de proposiciones:** Será en acto público, en los locales del Centro de Investigaciones Sociológicas, calle Montalbán, 8, Madrid, a las once horas del undécimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil.

Los pliegos de condiciones, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los interesados en el Centro de Investigaciones Sociológicas, Secretaría General, calle Montalbán, 8, todos los días laborables de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Subsecretario, Fernando Sequeira de Furnetes.—2.472-A.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público, número 62/1989, relativo a la adquisición de diverso material de oficina no inventariable, para el Instituto Nacional de Servicios Sociales.**

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, número 62/1989, relativo a la adquisición de diverso material de oficina no inventariable, para el Instituto Nacional de Servicios Sociales.

El presupuesto total de licitación es de 22.817.000 pesetas, de acuerdo con el siguiente desglose por partidas:

- Partida 1. 1.382.000 pesetas; fianza provisional, 2 por 100, 27.640 pesetas.
- Partida 2. 1.509.000 pesetas; fianza provisional, 2 por 100, 30.180 pesetas.
- Partida 3. 1.014.000 pesetas; fianza provisional, 2 por 100, 20.280 pesetas.
- Partida 4. 262.000 pesetas; fianza provisional, 2 por 100, 5.240 pesetas.
- Partida 5. 1.760.000 pesetas; fianza provisional, 2 por 100, 35.200 pesetas.
- Partida 6. 7.820.000 pesetas; fianza provisional, 2 por 100, 156.400 pesetas.
- Partida 7. 4.270.000 pesetas; fianza provisional, 2 por 100, 85.400 pesetas.
- Partida 8. 2.900.000 pesetas; fianza provisional, 2 por 100, 58.000 pesetas.
- Partida 9. 1.900.000 pesetas; fianza provisional, 2 por 100, 38.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud, proposiciones económicas y la relación de material que es objeto del concurso, podrán ser retirados en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis

Presupuestarios del INSERSO (calle Agustín de Foxá, 31, planta 1, Madrid), todos los días laborables desde las diez a las catorce horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Las proposiciones económicas, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria y de las muestras, deberán presentarse en el Registro General del INSERSO, hasta las trece horas del día 25 de abril de 1989.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 9 de mayo de 1989, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales (calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, Madrid).

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director general del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y A. Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—3.447-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario para el plan de montaje del CAP Bon Pastor, de Barcelona. Referencia: E-100/88.**

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de noviembre de 1988, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de mobiliario para el plan de montaje del CAP Bon Pastor, de Barcelona, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—4.874-E.

### Anexo

	Pesetas
El Corte Inglés .....	1.592.563
Fri-Tel .....	7.756.518
Carlos Shatzmann .....	306.000
<b>Importe total adjudicado .....</b>	<b>9.655.081</b>

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de la obra, declarada de urgencia, que se cita.**

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso restringido de la obra, declarada de urgencia, que a continuación se cita:

Construcción Centro de EGB de 16 unidades y 4 P. E. en Malpica (La Coruña).

**Importe:** 198.238.324 pesetas.

**Plazo:** Siete meses.

**Clasificación requerida:** Grupo «C», categoría «E».

**Exposición de proyectos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta

Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las trece horas del día 12 de abril de 1989.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación que presentarán los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de la documentación:* El día siguiente la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos simultáneamente y por escrito a presentar sus proposiciones económicas, que deberán tener entrada en el Registro General antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación. Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones económicas se realizará la apertura de las mismas, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El día 20 de marzo de 1989 se ha enviado a las Comunidades Europeas esta publicación.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 20 de marzo de 1989.—El Consejero.—3.418-C.

*Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convocaba concurso de proyecto y obra de las obras declaradas de urgencia: «Construcción BUP 960 puestos escolares en La Coruña» y «Construcción BUP 640 puestos escolares en Caranza, Ferrol (La Coruña)».*

Advertidos errores en la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 22 de marzo de 1989 procede efectuar su rectificación de la siguiente manera:

En la página 8044, donde pone: «Plazo de presentación de proposiciones», la fecha que debe figurar es 27 de abril de 1989.

Santiago, 28 de marzo de 1989.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—3.419-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica «Servicios técnicos para la realización de vacunaciones contra la brucelosis en Andalucía».*

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) *Lugar de realización del servicio:* Andalucía.

b) *Naturaleza de la prestación:* «Servicios técnicos para la realización de vacunaciones contra la brucelosis en Andalucía».

4. *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1989.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en avenida de la República Argentina, 21, primera.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* El vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) *Lengua o lenguas en la que deben redactarse:* Española.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las once horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional del 2 por 100 del tipo del lote o lotes por los que se licite en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto tipo de licitación es de 52.582.014 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias, en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son precio, equipo técnico y medios auxiliares.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de marzo de 1989.—El Consejero, Miguel Manaute Humanes.—2.069-A.

*Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 29 de noviembre de 1988, del contrato de obra que a continuación se indica:

1. Construcción de la Facultad de Filosofía y Letras de Cádiz, adjudicado a la Empresa «Contractor, Sociedad Anónima», por un importe de 430.925.980 pesetas.

Sevilla, 22 de febrero de 1989.—P. D., el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.—3.681-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Resolución de la División Provincial de Industria y Energía de Zaragoza del Departamento de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de los derechos mineros que se citan.*

Se hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los derechos mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta División Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los derechos mineros comprendidos en esta provincia de Zaragoza y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas mineras que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Zaragoza, con expresión del número, nombre, mineral, superficie y términos municipales:

- 14. «El Balcón». Sal gema. 12 Has. Remolinos.
  - 25. «El Garbanzo». Sal gema. 12 Has. Remolinos.
  - 33. «Santa Eulalia». Sal gema. 4 Has. Remolinos.
  - 37. «La Veneciana». Sal gema. 4 Has. Remolinos.
  - 94. «Demasia a Lucía». Sal gema. 2.184 Has. Remolinos.
  - 105. «Enriqueta». Sal gema. 4 p. Remolinos.
  - 148. «Artajona». Sal gema. 12 p. Remolinos.
  - 178. «Fortuna». Sal gema. 8 p. Remolinos.
  - 185. «Lucía». Sal gema. 4 p. Remolinos.
  - 192. «La Bonita». Sal gema. 12 p. Remolinos.
  - 296. «El Gallo». Sal gema. 4 p. Remolinos.
  - 302. «Tomasas». Sal gema. 4 p. Remolinos.
  - 1.022. «Esmeralda». Sal gema. 7 p. Torres de Berrellén.
  - 1.088. «Demasia a El Gallo». Sal gema. 3 p. Remolinos.
  - 1.115. «Carmen». Sal gema. 8 p. Remolinos.
  - 1.130. «Heroina de Aragón». Sal gema. 6 p. Remolinos.
  - 1.131. «San Luis». Sal gema. 4 p. Remolinos.
  - 1.134. «Lorenza». Sal gema. 4 p. Remolinos.
  - 1.159. «San Antonio». Sal gema. 12 p. Remolinos.
  - 1.260. «Julia». Sal gema. 4 p. Remolinos.
  - 1.485. «Encarnación». Sal gema. 6 p. Remolinos.
  - 1.505. «La Industria». Sal gema. 20 p. Remolinos.
  - 1.506. «San Martín». Sal gema. 17 p. Remolinos.
  - 1.576. «Andresa». Sal gema. 6 p. Remolinos.
  - 1.590. «San Pedro». Sal gema. 2,63 Has. Remolinos.
  - 1.662. «Manolita». Sal gema. 5 p. Remolinos.
  - 1.707. «San José». Sal gema. 12 Has. Remolinos.
  - 1.831. «San Antonio». Sal gema. 32 p. Remolinos.
  - 1.886. «Santa Teresa». Sal gema. 12 Has. Remolinos.
  - 1.893. «Norte». Sal gema. 10 p. Remolinos.
  - 1.894. «Demasia a San Pedro». Sal gema. 2,6324 p. Remolinos.
  - 1.914. «Pilar». Sal gema. 9 p. Remolinos.
  - 1.996. «El Angel». Sal gema. 19 p. Torres de Berrellén y Remolinos.
  - 2.000. «María Cleofé». Sal gema. 22 p. Remolinos.
  - 2.016. «El Cisne». Sal gema. 20 p. Remolinos.
  - 2.036. «Juliana». Sal gema. 10 p. Remolinos.
  - 2.295. «Angelina». Sal gema. 12 p. Remolinos.
  - 2.355. «El Cristo». Sal gema. 19 p. Remolinos.
  - 2.356. «La Purísima». Sal gema. 35 p. Remolinos.
  - 2.357. «La Primera». Sal gema. 10 p. Remolinos.
  - 2.358. «Esperanza». Sal gema. 10 p. Remolinos.
  - 2.621. «Ebro Sab». Sal gema. 2.016 c. Alagón, Pedrola, Epila y otros.
- Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 y artículo 11 de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980, y se presentarán en la Sección de Minas de esta División Provincial de Industria y Energía, calle Canfranc, número 8, en las horas de registros mineros durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.
- La Mesa de apertura de las solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en la Sección de Minas a disposición de los interesados durante las horas de oficinas los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliego quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios prorrateados en partes iguales por cada una de las peticiones seleccionadas.

Zaragoza, 6 de febrero de 1989.—El Jefe de la División Provincial, Mariano García-Rosales González.—1.110-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso del proyecto, suministro, montaje-construcción y puesta en marcha de cinco minicentrales hidroeléctricas en las presas del Canal de Isabel II, en el río Lozoya.*

Se convoca concurso de proyecto, suministro, montaje-construcción y puesta en marcha de cinco minicentrales hidroeléctricas en las presas del Canal de Isabel II, en el río Lozoya.

*Presupuesto orientativo de licitación:* 2.800.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 56.000.000 de pesetas.

*Plazo máximo de ejecución:* Treinta meses.

*Clasificación:* Grupo A, subgrupos 2 y 3, categoría e); grupo E, subgrupos 2, 3 y 6, categoría e), y grupo I, subgrupos 2, 3 y 4, categoría e).

*Admisión de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 29 de junio de 1989, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia número 125.

*Apertura de pliegos:* A las nueve horas treinta minutos del día 4 de julio de 1989, ante la Mesa de Contratación.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo, en días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día 28 de abril de 1989.

### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de bases del concurso de proyecto, suministro, montaje-construcción y puesta en marcha de cinco minicentrales hidroeléctricas en las presas del Canal de Isabel II, en el río Lozoya, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo al mismo, por los importes de oferta siguientes:

Minicentral y líneas	Soluciones			
	1	2	3	.....
Pinilla .....				
Riosequillo .....				
Puentes Viejas .....				
El Villar .....				
El Atazar .....				

En los precios ofertados se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial y todos aquellos gastos contemplados en el pliego de bases, así como todos los impuestos dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100) de acuerdo con lo especificado en el citado pliego. Todo ello, como consecuencia de los precios unitarios recogidos en los proyectos presentados como documentación D.

Plazo de ejecución: .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en

previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 27 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—2.471-A.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación por concurso del suministro e instalación de un edificio prefabricado destinado a Laboratorio de Hematología en Madrid.*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1988, adjudicó a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de la instalación y suministro de un edificio prefabricado destinado a Laboratorio de Hematología de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de enero de 1989.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—2.063-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Decreto Foral 77/1989, de 27 de febrero, del Diputado General, por el que se anuncia concurso para la adjudicación del «Suministro e instalación de dispositivos semafóricos de preaviso o regulación de velocidad en las travesías de Matauco, La Puebla de Labarca, Arcaute, Ariñez, Assa, Respaldiza, Azaceta, Arechavaleta y Gardelegui».*

Se anuncia concurso para la adjudicación del «Suministro e instalación de dispositivos semafóricos de preaviso o regulación de velocidad en las travesías de Matauco, La Puebla de Labarca, Arcaute, Ariñez, Assa, Respaldiza, Azaceta, Arechavaleta y Gardelegui», con el siguiente detalle:

*Objeto del concurso:* El que queda reseñado.

*Tipo de licitación:* 18.480.000 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

*Garantías:* 554.400 pesetas la provisional y el 10 por 100 del importe de la adjudicación la definitiva.

*Duración del contrato:* Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

*Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., de ....., años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar el suministro e instalación de ....., (denominación del suministro de que se trata) con sujeción estricta a los pliegos y demás previsiones en la cantidad de ....., (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de ....., (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

*Proposiciones excluidas:* Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 28 de febrero de 1989.—El Diputado general, Fernando Buesa Blanco.—1.731-A.

*Decreto Foral 79/1989, de 27 de febrero, del Diputado general, por el que se anuncia concurso para la adjudicación del «Suministro e instalación de señales verticales en las carreteras de la red foral de Alava durante el año 1989».*

Se anuncia concurso para la adjudicación del «Suministro e instalación de señales verticales en las carreteras de la red foral de Alava durante 1989, con el siguiente detalle:

*Objeto del concurso:* El que queda reseñado.

*Tipo de licitación:* 20.000.000 de pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

*Garantías:* 600.000 pesetas la provisional y 1.200.000 pesetas la definitiva.

*Duración del contrato:* El suministro se realizará hasta el 31 de octubre de 1989.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

*Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., de ....., años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar el suministro de ....., (denominación del concepto indicado en «Objeto del contrato») con sujeción estricta a los pliegos citados y demás previsiones, de conformidad con los precios unitarios que se adjuntan.

(Lugar, fecha y firma.)

*Proposiciones excluidas:* Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 28 de febrero de 1989.—El Diputado general, Fernando Buesa Blanco.—1.732-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de «Complementación del equipamiento interior de las residencias de ancianos del Pabellón Norte de los Hogares Ana G. de Mundet».*

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona en la Comisión de Gobierno, celebrada el día 23 de diciembre de 1988, se anunció concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

*Objeto:* «Complementación del equipamiento interior de las residencias de ancianos del Pabellón Norte de los Hogares Ana G. de Mundet».

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 10.965.660 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega será de un mes a partir de la adjudicación.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (Rambla de Cataluña, 126, 3.ª planta), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamación: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 194.657 pesetas. La fianza definitiva se establece de acuerdo con los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce de la mañana y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después de finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudica la adquisición se hará efectiva con cargo a la partida UCP 6011000, subconcepto 66101, funcional 530, número de orden 048.11 del presupuesto de 1988.

Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con el documento nacional de identidad número ..... mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa ..... con domicilio en ..... calle ..... número .....), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la «Complementación del equipamiento interior de las residencias de ancianos del Pabellón Norte de los Hogares Ana G. de Munde», se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas técnicas y administrativas particulares, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra). (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar la documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 14 de marzo de 1989.-El Secretario interino, Josep Maria Esquerda i Roset.-2.293-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación de la antigua vivienda del guardés en el monasterio de Caaveiro.

Objeto: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Presidencia, de fecha 27 de febrero de 1989, se anuncia la subasta para la contratación de la obra de rehabilitación de la antigua vivienda del guardés en el monasterio de Caaveiro.

Presupuesto: 17.264.135 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, Edificaciónes; subgrupos del 1 al 9.

Fianza provisional: 345.283 pesetas.

Fianza definitiva: 690.565 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... con documento nacional de identidad número (o pasaporte o documento que lo sustituya) ..... actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ..... documento nacional de identidad o CIF número ..... y con domicilio en ..... calle ..... número ..... CP .....), toma parte en la subasta convocada por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña y publicada en ..... de fecha ..... para la ejecución de las obras de ..... y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas (porcentaje) en relación al tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, salvo que se aplaze por haberse producido reclamaciones a la toma en consideración del referido proyecto.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 16 de marzo de 1989.-El Presidente, José Manuel Romay Beccaria.-El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.-3.230-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas de los polígonos industriales de Ronda y Antequera.

Polígono industrial de Antequera

Table with 3 columns: Parcelas, Tipo de licitación Pesetas, Fianza provisional Pesetas. Rows include B-35, E-33, E-34, C-1 y B-6, E-42 y E-48, F-6, B-26 y E-38, I-12.

Polígono industrial de Ronda

Table with 3 columns: Parcelas, Tipo de licitación Pesetas, Fianza provisional Pesetas. Rows include C-2, A-4-3, A-5-5-2, A-5-6-2, A-4-9-3, A-5-5-1.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Sección de Promoción Socio-Económica.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en la Sección de Promoción Socio-Económica, tercera planta, del Palacio Provincial.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don ..... (o Entidad representada por .....), con domicilio en ..... calle ..... cuya personalidad acredita debidamente, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» (Estado o provincia), número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de parcelas del polígono industrial de ..... (Ronda o Antequera), se compromete a la adquisición de las parcelas ..... con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 25 de enero de 1989.-El Presidente.-978-A.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso para la recuperación paisajística y medioambiental de los impactos producidos en la construcción de los tramos II y III-1 de la solución Ugaldebieta (fases 1.ª, 2.ª y 3.ª).

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público durante el plazo de ocho días los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

I. Objeto: Recuperación paisajística y medioambiental de los impactos producidos en la construcción de los tramos II y III-1 de la solución Ugaldebieta (fases 1.ª, 2.ª y 3.ª).

II. Tipo de licitación: 150.962.724 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Doce meses.

IV. Pagos: Se realizarán con cargo al ejercicio de 1989.

V. Fianza provisional: 3.019.254 pesetas.

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Bizkaia).

2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación, considerando el sábado como día inhábil, exclusivamente para la apertura de plicas.

**VII. Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio y/o en representación de ....., lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Bizkaia en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Bizkaia», y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de ..... (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º, 3.º y 5.º siguiente.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 10 de marzo de 1989.—El Diputado general de Bizkaia, José Alberto Pradera Jáuregui.—1.338-3.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**Primera subasta**

**Objeto:** Urbanización de la UA P-6 primera etapa (desglosado).

**Tipo de licitación:** 28.393.152 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Consignación presupuestaria:** Partida 641.40.0 (43) presupuesto vigente.

**Garantía provisional:** 367.431 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupo 1-2, categoría d; grupo E, subgrupo 7, y grupo G, subgrupo 6.

**Segunda subasta**

**Objeto:** Distribución de energía eléctrica y alumbrado público viario de la urbanización de la UA P-6 primera etapa (desglosado).

**Tipo de licitación:** 9.617.061 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Consignación presupuestaria:** Partida 641.40.0 (42) presupuesto vigente.

**Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Proyecto y pliegos:** En la Unidad de Contratación del Departamento de Administración General de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** En sobre cerrado que deberá ir lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la Unidad de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra), que significa una baja de ..... pesetas (en letra) sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los artículos 9.6 de la Ley de Contratación del Estado y 23.6 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Justifica estar al corriente de sus obligaciones tributarias con los siguientes documentos: De ingreso en el IRPF, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias con respecto al Ayuntamiento.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Ayuntamiento designe para estas obras.

f) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se deriven del proyecto, presupuesto, cuadro de precios, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

g) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.

h) Documento nacional de identidad del proponente y, en su caso, escritura de apoderamiento debidamente bastateada.

i) Documento de calificación empresarial.

j) Último recibo de la Licencia Fiscal.

k) Certificación actual de la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales o, en su caso, hallarse acogido a prórroga oficialmente concedida.

l) La clasificación del contratista que señale el Técnico municipal.

(Fecha en letra y firma del proponente.)

Córdoba, 6 de marzo de 1989.—El Alcalde.—2.136-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta para la enajenación, mediante venta, de tres parcelas de propiedad municipal.**

**Objeto:** Enajenación, mediante venta, de tres parcelas de propiedad municipal, con el carácter de bien patrimonial de propios, denominadas número 37, de superficie 1.607 metros cuadrados; número 38, de 1.607 metros cuadrados de superficie, y número 39, de 1.341,76 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** Es de 88.385.000 pesetas, IVA incluido, al alza, para la número 37: 72.315.000 pesetas, IVA incluido, al alza, para la número 38, y 60.379.200 pesetas, IVA incluido, al alza, para la número 39.

**Fianza provisional:** Los licitadores habrán de constituir fianza provisional en la cuantía de 1.767.700 pesetas si optan por la parcela número 37; 1.446.300 pesetas si optan por la número 38, y 1.207.584 pesetas si optan por la número 39.

**Examen de documentos y presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación del Ayunta-

miento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía de la ciudad de Elche, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con la copia de escritura de poder que debidamente bastateada en forma acompañada), declara:

Que examinado el expediente de subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Elche para la venta de tres parcelas de propiedad municipal, sitas en el polígono noroeste del sector 3.º (Altavix), enterado de las condiciones de la adjudicación y aceptando íntegramente todas las determinaciones del pliego de condiciones que regula la subasta y que se compromete a cumplir estrictamente, solicita la adjudicación de la parcela número ....., y ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 7 de marzo de 1989.—El Teniente de Alcalde de Control, Compras y Contratación, Julio Cecilia López.—2.089-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Figueruelas (Zaragoza) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Se anuncia concurso de las obras de construcción de un parque público, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Victorino Zorraquino Lozano.

**Objeto del contrato:** Tiene por objeto la contratación, mediante concurso, de las obras descritas en el apartado anterior.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 65.321.875 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

**Plazo de ejecución:** La obra de referencia deberá quedar terminada en el plazo de nueve meses, contados a partir de la comprobación del replanteo.

**Pliego de condiciones:** Estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo ser examinado durante dicho plazo y presentar contra el mismo las reclamaciones pertinentes, que serán resueltas por la Corporación, pudiendo dar lugar al aplazamiento de la celebración del concurso, lo que oportunamente se anunciará.

**Garantía:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 1.306.437 pesetas; la definitiva, en el 4 por 100 del precio del remate.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Figueruelas (Zaragoza), de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del primero hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo exterior figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de la obra de construcción de un parque público», y deberá estar redactada de acuerdo con el modelo que figura al final del presente escrito.

Todas las proposiciones deberán ir acompañadas en sobre aparte de los siguientes documentos:

1. Resguardo acreditativo de la garantía provisional.
2. Documento nacional de identidad del licitador o apoderado o código de identificación fiscal.

3. Declaración responsable del licitador otorgada ante autoridad judicial, administrativa, Notario, etc., de no hallarse incurso en las circunstancias explicitadas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, modificada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

4. Documento acreditativo de la clasificación del contratista o justificantes de su solvencia económica, financiera y técnica determinados en el artículo 99 bis y ter de la Ley de Contratos del Estado.

5. En el supuesto de concurrir a la licitación Sociedades civiles o mercantiles, deberán acompañarse las correspondientes escrituras de constitución de las mismas debidamente bastanteadas por Letrado en ejercicio del Colegio de Zaragoza. De tratarse de Sociedades mercantiles habrá de acreditarse la inscripción en forma en el Registro Mercantil.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Figueruelas, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, y se elevarán con el acta y las observaciones que se estimen pertinentes al órgano competente municipal para que éste efectúe la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., y documento nacional de identidad o CIF número ....., en nombre propio o en representación de .....

Declara: Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir la realización de las obras de construcción de un parque público, se comprometo a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad (en letra) ..... pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Figueruelas, 2 de marzo de 1989.—El Alcalde. 2.003-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público de esta localidad.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 21 de enero de 1989, el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso para contratar el servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público de esta localidad, se hace público el resumen de éste, a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 2046/1977.

1. **Objeto:** El mencionado anteriormente.
2. **Duración del contrato:** Dos años.
3. **Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación para este concurso. El precio será fijado por los licitadores en su proposición.
4. **Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, según lo preceptuado en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en la forma prevista en el artículo 75 del R. C.
5. **Examen del expediente:** Durante los ocho a los veintidós días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en horas de diez a catorce se entregarán las plicas dentro de un sobre cerrado y lacrado que contenga, junto con otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para contratar el servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por un importe de ..... pesetas (en letra), según las condiciones señaladas en el artículo 2 de este pliego.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección a la Industria Española.

(Lugar, fecha y firma.)

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Guadarrama, 26 de enero de 1989.—El Alcalde. 745-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallès (Barcelona), por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras «Urbanización del polígono industrial de Can Prats».**

1. **Objeto:** Subasta para la contratación de las obras «Urbanización del polígono industrial de Can Prats».

2. **Tipo de licitación:** 108.934.190 pesetas (IVA incluido).

3. **Duración del contrato:** La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción definitiva de las obras. El plazo de ejecución es de seis meses.

4. **Expediente:** Está de manifiesto en el Departamento de Urbanismo, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Provisional, 1.174.342 pesetas; definitiva, en base al precio de adjudicación de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Presentación de plicas:** En el Ayuntamiento de Mollet del Vallès en horas de oficina, hasta el último día que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de plicas:** En el Ayuntamiento de Mollet del Vallès, a las doce horas del día que haga dos o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente del último día hábil del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Proposiciones:** Se presentarán en un sobre cerrado, de acuerdo con lo que dispone el pliego de cláusulas e incluirá la proposición económica reglamentariamente reintegrada, ajustada al modelo que sigue:

Don/doña ....., vecino/a de ....., con domicilio ....., con documento nacional de identidad número ....., obrando en su nombre (o en representación de .....,) enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra «Urbanización del polígono industrial de Can Prats», y del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la licitación y del contenido del proyecto de la obra, manifiesta que acepta íntegramente las citadas cláusulas y el proyecto y se comprometo a su ejecución por el importe de ..... (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Mollet del Vallès, 13 de marzo de 1989.—La Alcaldesa, Montserrat Tura i Camafreita.—2.347-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) por la que se anuncia concurso para la formulación y ejecución del programa de actuación urbanística Nova Moraira.**

El Ayuntamiento de Pego, en sesión celebrada por el Pleno el día 9 de febrero del presente, acordó el siguiente acuerdo:

1. Aprobar definitivamente las bases del concurso para la formulación y ejecución del programa de actuación urbanística Nova Moraira.

2. Convocar el expresado concurso con arreglo a las citadas bases.

El plazo de presentación de ofertas y avances de planeamiento es de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina. La garantía a depositar para tomar parte en el concurso es de 100.000 pesetas. La garantía que depositará el adjudicatario para garantizar la elaboración y presentación del PAU en los plazos previstos por las bases será de 100.000 pesetas. La garantía se presentará en cualquiera de las formas permitidas por la legislación sobre contratación vigente.

Las proposiciones para tomar parte se presentarán en sobre cerrado que podrá estar lacrado o precintado y en el que figurará la siguiente rúbrica: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Pego para la actuación urbanística en el sector de SUNP, delimitado en el plano incorporado al expediente, mediante la elaboración y ejecución de un PAU», con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., como ....., según acreditado con poder bastantado por el Secretario de la Corporación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día de ..... de 1989, y habiendo examinado el pliego de bases que ha de regir el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Pego para la actuación urbanística a realizar en el sector de SUNP delimitado en el plano incorporado al expediente, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente PAU, por la presente acepta íntegramente las bases, toma parte en el concurso y, de resultar adjudicatario, se comprometo a elaborar y presentar el correspondiente PAU dentro del plazo de tres meses a contar desde la fecha de adjudicación y a ejecutarlo en forma reglamentaria en el plazo y demás condiciones fijadas en las bases y en la vigente legislación sobre el suelo.

Las bases se encuentran en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Pego, 27 de febrero de 1989.—El Alcalde.—1.779-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Asturias) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción e instalaciones deportivas y recreativas en Hueria de Carroceras».**

**Objeto:** Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de «Construcción e instalaciones deportivas y recreativas en Hueria de Carroceras».

**Tipo de licitación:** 32.937.265 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses contados a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Pago:** Se efectuará contra certificación de obra.

**Garantía provisional:** 20 por 100 del presupuesto.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Pliego de condiciones, proyecto y demás documentación:** Están de manifiesto en la Secretaría municipal en días laborables en horas de oficina (ocho de la mañana a tres de la tarde), durante los veinte días hábiles precedentes al de apertura de plicas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.



**Día y hora de celebración de la licitación:** El quinto día hábil siguiente al último del plazo de presentación de plicas en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d, o grupo G, subgrupo 2, categoría d.

**Proposiciones y documentación a presentar:**

1. Se presentarán en la Secretaría Municipal en las fechas y horas señaladas en el anuncio de licitación, en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, titulados «Admisión previa», «Documentación» y «Oferta económica». En el anverso de cada uno de ellos constará la leyenda «Proposición que presenta ..... para la ejecución de las obras .....».

2. El sobre titulado «Admisión previa» contendrá los siguientes documentos:

- Los relativos a experiencia en obras similares.
- Relación de maquinaria de tecnología vinculada a la construcción de obras similares y que se adscribirá a la obra.
- Programación de las obras según diagramas de tiempo, actividades y previsiones de costo.
- Equipo de personal a emplear en la ejecución de las obras de acuerdo con el programa anterior.

3. El sobre titulado «Documentación» contendrá:

- Documento acreditativo de la personalidad del licitador y si no actúa en nombre propio o se trata de persona jurídica, escritura de apoderamiento, bastantado por el Secretario de la Corporación y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- Documento de calificación empresarial.
- Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales obligatorios y de accidente de trabajo.
- Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Documento de clasificación extendido por el Registro Oficial de Contratistas que habilite para contratar obras del grupo G, subgrupo 6, categoría d, o del grupo G, subgrupo 2, categoría d.

4. El sobre titulado «Oferta económica» contendrá la proposición que se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... domiciliado en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... actuando en su propio nombre (o en representación de .....), se obliga a ejecutar las obras de «Construcción de instalaciones deportivas y recreativas de Huera de Carrocera» por el precio de ..... pesetas, conforme al proyecto y demás condiciones del pliego, que declara conocer. En este precio va incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

San Martín del Rey Aurelio, 13 de marzo de 1989.—El Alcalde, Marino Fernández Fernández.—2.223-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.*

La Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 9 de enero del presente año, ha aprobado la adjudicación definitiva de las obras para acondicionamiento del solar donde se ubicará el mercado provisional de Triana.

Detalle de la adjudicación:

**Empresa adjudicataria:** «Ingeniería y Construcciones, Sociedad Anónima» (INGEYCO).

**Importe de ejecución por contrata:** 32.183.445 pesetas.

**Importe de adjudicación:** 30.240.000 pesetas.  
**Baja obtenida:** 6,32 por 100. Economía obtenida: 1.943.445 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.287.338 pesetas.

**Aplicación presupuestaria:** 022(62786411)/82.

**Forma de adjudicación:** Subasta pública.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 1 de febrero de 1989.—El Secretario general, Juan Antonio Campora Gamarra.—4.521-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de conservación y reforma de pavimentación en esta población.*

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1989 los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la contratación por concurso de conservación y reforma de pavimentación en Torrejón de Ardoz, se exponen los pliegos durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. **Objeto:** La contratación del servicio de conservación y reforma de pavimentación en Torrejón de Ardoz.

2. **Duración:** Tres años, según figura en el pliego de condiciones.

3. **Tipo:** 30.000.000 de pesetas, IVA incluido. Como cantidad estimativa bruta, sin que la Corporación este obligada a agotarla.

4. **Fianza provisional:** 300.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 2.000.000 de pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en el último que aparezca publicado («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid»), de diez a trece horas.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

Torrejón de Ardoz, 20 de marzo de 1989.—El Alcalde en funciones.—2.311-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del barrio de las Arcas Reales.*

Se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

**Objeto:** Pavimentación del barrio de las Arcas Reales.

**Tipo de licitación:** 33.792.254 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 612.64.2 del vigente presupuesto.

**Clasificación del contratista:** Las empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo G, subgrupo 3 y categoría d) y en el grupo G, subgrupo 4 y categoría d).

**Plazo de ejecución:** Cinco meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

**Examen del expediente:** En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales de este Ayuntamiento.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y, como mínimo, los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el oferente ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

**Celebración de la subasta:** El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

**Garantía provisional:** A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento por importe de 660.845 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Ofioco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00.

*Modelo de oferta*

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual), de estado ..... de profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio [o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación)], enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de ..... con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de ..... pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 13 de febrero de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—1.390-A.